



COMUNICADO CONJUNTO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE CALI Y LA MISIÓN DE VERIFICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN COLOMBIA

La Arquidiócesis de Cali junto a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia manifiestan su rotundo rechazo por el secuestro del menor Lyan José el pasado sábado 3 de mayo, en el municipio de Jamundí. Como organizaciones que trabajan por la paz reiteramos que la libertad es un derecho inviolable que nada ni nadie puede coartar.

El respeto al Derecho Internacional Humanitario es una obligación ineludible para todos. Hacemos un llamado por el fin del secuestro y de toda afectación a la vida y las libertades de los niños y niñas y su uso en los conflictos armados.

Nos ponemos a disposición para facilitar una entrega humanitaria del menor y que pueda retornar lo antes posible con su familia, a quienes expresamos nuestra solidaridad.

Santiago de Cali, 15 de mayo del 2025



Apreciados presbíteros:

Cordial saludo.

Desde el pasado 3 de mayo se encuentra privado de la libertad el niño de 11 años **Lyan Hortúa**, secuestrado en Potrerito, corregimiento de Jamundí.

Les pido que en las eucaristías del próximo domingo se tenga una especial intención y oración por la liberación de todos los secuestrados, en especial por la liberación del niño Lyan. Nada justifica que un menor de edad sufra el atentado contra su dignidad personal y sea alejado de su familia.

Con el papa León XIV, podemos decir que “La Santa Sede –la Iglesia- está a disposición para que los enemigos se encuentren y se miren a los ojos, para que a los pueblos se les devuelva la esperanza y se les restituya la dignidad que merecen, la dignidad de la paz. Los pueblos quieren la paz y yo, con el corazón en la mano, digo a los responsables de los pueblos: ¡encontremos, dialoguemos, negociemos!” (*Discurso a los participantes en el Jubileo de las Iglesias orientales, mayo 14 de 2025*).

Este llamado del Papa lo hago propio en este momento de zozobra para tantos que padecen el flagelo de la violencia, sea cual sea su origen.

Les agradezco acoger esta petición e incluir la intención en la oración de los fieles de sus parroquias.

El Señor resucitado nos conceda la paz.

+Luis Fernando Rodríguez Velásquez

Arzobispo

Santiago de Cali, mayo 17 de 2025